

HOTEL APPARTEMENTS LE BON PORT

PISCINE

CLIMATISATION

VUE SUR MER

12 ROUTE DE PORT VENDRES

66190 COLLIOURE

FRANCE.

Sites : www.appartements-collioure.com

www.bon-port.com

e-mail : contact@bon-port.com

CONTRATO DE RENTA, CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Artículo 1: Duración de la estancia el cliente que firma el presente contrato celebrado por un período de tiempo determinado, no podrá bajo ninguna circunstancia prevalerse de cualquier derecho de permanecer en el alojamiento, pasada la fecha límite de estancia. El apartamento deberá darse de baja antes de las 10h00 y la habitación antes de las 11h00.

Artículo 2: Vigencia del contrato La opción no se convierte en reserva, hasta que arrendador haya recibido el depósito correspondiente al 25% del importe total de la estancia, así como una copia del contrato debidamente firmada antes de la fecha indicada en la parte baja del documento. Sin el cobro del depósito y/o la recepción del contrato firmado, la reserva se cancelará automáticamente. Se solicita que el cliente conserve una copia del contrato.

Artículo 3: Condiciones de cancelación Toda cancelación debe ser notificada por escrito y por cualquier medio: correo, fax, o correo electrónico.

Cancelación antes del arribo: El Hotel Apartamentos LE BON PORT conservará el depósito. El cliente no podrá solicitar el reembolso, sino en caso de fuerza mayor (muerte, enfermedad grave y con previa presentación de un documento oficial). Si el cliente no se presenta pasadas las 24h00 posteriores a la fecha de llegada indicada en el contrato, el presente contrato se cancela y El Hotel Apartamentos LE BON PORT podrá libremente alquilar el alojamiento.

Si se acorta la estancia, no se procederá a ningún reembolso.

Artículo 4: Cancelación por El Hotel Apartamentos LE BON PORT : se reembolsará el total de las sumas cobradas.

Artículo 5: El ingreso a las habitaciones se hace a partir de las 15 :00 y en los apartamentos a partir de las 16 :00 (excepto por causa de fuerza mayor o del servicio de aseo). En caso de la llegada anticipada haremos nuestro posible para proporcionarle el acceso a su alojamiento, pero esto no se considerará como una obligación contractual; En caso de llegada tardía o diferida, el cliente deberá avisar a El Hotel Apartamentos LE BON PORT.

Artículo 6: Depósito de garantía se solicita un número de tarjeta de crédito en garantizando la reserva, la llegada y la estancia. En el caso de que un pago hecho por parte del cliente no tenga fondos suficientes, cargaremos a la cuenta su tarjeta bancaria el dicho importe, la firma del contrato significando su autorización para dicho cargo. Sirve también al hotelero como seguro en caso de daños materiales ocasionados por el cliente. Estos datos se destruyen si no se observó ningún daño.

Artículo 7: Uso del alojamiento el cliente deberá respetar el carácter pacífico y hacer propio uso del alojamiento.

Artículo 8: Capacidad el presente contrato se establece para una capacidad máxima de 4 personas. Si el número de veraneantes supera la capacidad de recepción, el hotelero ejercerá su derecho a rechazar a los clientes adicionales.

Artículo 9: Animales se aceptan animales domésticos (perros y gatos). Un suplemento de ocho euros por animal y por día se cobrará al finalizarse la estancia.

La firma del presente contrato implica la aceptación sin reservas de estas condiciones.

Hecho en Collioure el, Aprobado en, el,

firma el Hotelero Firma el cliente estipulando « leído y aprobado »